

sia ha prescrito, todo el respeto y toda la sumision que un hijo debe tener por las órdenes de su madre?

TERCER PUNTO.

Dios mio, que inspirais á vuestra Iglesia reglamentar el tiempo que los eclesiásticos deben demorarse en cada Orden (1), durante el cual se purifiquen del espíritu del mundo y adquieran el de su estado, y las virtudes, la ciencia y la experiencia que demanda el sacerdocio; haced como lo quereis que nosotros seamos fieles á las reglas que ella nos da, y temamos que de no guardar los intersticios y precipitándonos á los santos Ordenes, nos expongamos á los consiguientes peligros de perdernos sin remedio: *Casum appetunt qui ad summa loci fastigia, postpositis gradibus, per abrupta querunt ascensum.* (S. Greg. ep. ad Siagr).

**EXÁMEN.**

De las funciones de los santos Ordenes.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor dando á los eclesiásticos y á cada Orden que ellos reciben una gracia especial, y advirtiéndolo-

(1) Conc. Trid. sess. 23 de Reform. c. xi.

nos por su Apóstol, no recibirla en vano: *Videte ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.* (II Cor. vi). Consideremos que no se nos da esta gracia sino para desempeñar bien las funciones de dicho Orden respectivo, y seria recibirla en vano si de nuestra parte no procuramos hacer de ella este uso perfecto. Humillémonos delante de Dios por todas las infidelidades que hemos cometido.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuál es nuestra fidelidad para ejercer las funciones de nuestros Ordenes (1) y para desempeñar dignamente áun aquellos que son de menos esplendor.

¿Nos hacemos un deber y un placer de administrar en la santa Misa; de llevar la cruz en los divinos Oficios, así como los ciriales, incensario, etc.; de velar por la limpieza de los ornamentos, de los altares y vasos sagrados; de barrer algunas veces el interior de la iglesia; de impedir los escándalos ó inmodestias; de anunciar la palabra de Dios á los pueblos y de administrarles los Sacramentos?

¿Practicamos todas estas funciones con la atencion, la piedad y la religion que Dios exige de nosotros? No debemos estar satisfechos de hacerlo con poca modestia y

(1) Conc. Trid. sess. 23 de Reform. c. XLVII.

exactitud, á causa de no estar en ellas bien ejercitados.

Y ¿no nos hemos dispensado de ejercerlas por error, por menosprecio, por pereza ó por ignorancia?

¿Por error, persuadiéndonos que la mayor parte de estas funciones no están ya en uso en la Iglesia, y que sujetarnos á ellas seria una singularidad muy remarkable?

¿Por menosprecio, mirando algunas de estas funciones, y sobre todo las de los Ordenes menores, como indiferentes ó de poca consecuencia, y áun tal vez como viles, despreciables y muy inferiores para nosotros?

¿Por pereza, no queriendo tomarnos la pena de aplicarnos, y no pudiendo resolvernos á consagrarles toda la atención y exactitud que se merecen?

¿Por ignorancia, no habiéndolas ejercitado jamás, ni leído el Ceremonial ni las Rúbricas, que no están hechos sino para instruirnos, pudiéndonos llevar esa ignorancia hasta el grado de no saber cuáles sean las funciones de cada Orden?

En fin, ¿no hemos sido tan infieles que desacreditamos estas funciones, mostrando nuestra indiferencia y menosprecio, por nuestros discursos y por nuestro ejemplo?

TERCER PUNTO.

Dios mio, que amenazais privar de vuestra gracia á los que la llevan sin utilidad, y que prometeis grandes recompensas á los que á ella cooperan fielmente (1), no permitais que la que recibimos nosotros en la ordenacion para desempeñar las funciones de nuestros Ordenes, se aparte nunca de nosotros por nuestra negligencia, antes bien nos aprovechemos de los avisos que nos da el Apóstol: *Noli negligere gratiam que data est tibi cum impositione manuum.* (I Tim. iv, 14).

EXÁMEN.

Sobre la administracion de los Sacramentos.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor que se ha dignado instituir en su Iglesia los Sacramentos como manantiales de gracia para los fieles, escogiendo particularmente á los eclesiásticos para ser sus dispensadores: *Dispensatores, mysteriorum Dei.* (I Cor. iv). ¿A qué deberes y á qué acciones de gracias no estamos obligados por una

(1) Matth. xxv.

distincion que muestra tan expresamente su confianza y su bondad para nosotros?

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuáles han sido nuestras disposiciones y nuestra conducta tocante á la administracion de los Sacramentos.

¿La miramos como una de las principales funciones de nuestro estado, y estamos bien persuadidos que entrando en el sacerdocio, esa administracion es exclusiva de nosotros, y áun en ciertas ocasiones de una obligacion indispensable?

¿No nos hemos imaginado que afecta únicamente á los que sirven algun beneficio ó cura de almas, y que no perteneciendo nosotros á ese número no estamos obligados á hacernos capaces de ejercerla?

Antes que nos apliquemos á administrar los Sacramentos, ¿hemos leído con mucho cuidado lo que para esto ordena el Ritual? ¿Hemos estudiado bien las ceremonias que segun él deben observarse? Para hacernos su práctica más fácil y más familiar, ¿hemos aprendido de memoria las formas y preces que no se pueden leer sin dificultad al tiempo de administrarlos? ¿Y nos hemos ejercitado en particular en presencia de alguna persona expedita para instruirnos?

¿Nos hemos examinado bien para saber si estamos suficientemente instruidos en todo

lo que tiene relacion con los Sacramentos? ¿ó hemos tenido motivo para creer que estábamos suficientemente instruidos áun para dar lecciones al pueblo sobre esta materia, y para resolver los embarazos y dificultades que ofrece ella con demasiada frecuencia?

¿Hemos puesto gran cuidado de purificar nuestro corazon al menos por un acto de contricion, sobre todo cuando tenemos motivo de creer que no estamos en buen estado, á fin de no exponer á un sacrilegio su administracion en pecado mortal?

¿Hemos con la misma fidelidad ratificado nuestra intencion, á fin de no hacer cosa distinta de lo que Jesucristo y la Iglesia quieren que nosotros hagamos?

¿Hemos ofrecido á Dios esta accion; y renunciando á nosotros mismos, y antes de practicarla y para que lo sea dignamente, le hemos pedido con humildad su gracia?

¿No estamos satisfechos de hacerlo muy ligera é indecentemente, con precipitacion y negligencia, y sin respeto alguno ni exterior ni interior?

En fin, despues de administrar los Sacramentos, ¿hemos sido pronto para arrojarnos á rendir gracias á Dios por haberse servido de nosotros para un ministerio tan santo, y para pedirle nos perdone las faltas que hubiéremos cometido, y nos

dispense la gracia de ejercerlo siempre de una manera que sea digna de El?

TERCER PUNTO.

Dios mio, si de todos los empleos de un reino, aquel en el cual se manejan las riquezas es uno de los más delicados, y el más temible para el que lo administra á causa de la exactitud con que ha de rendir sus cuentas; ¿qué no deberémos nosotros decir de la administracion de los Sacramentos, que son los tesoros de la Iglesia? ¡Y qué cuenta no deberán rendir los eclesiásticos encargados para esto, y de qué temor no deben penetrarse cuando lean estas palabras: *Redde rationem villicationis tuæ!* (Luc. xvi, 2). Haced que nosotros pongamos en ellas una profunda atencion, á fin de que portándonos en este empleo santo con toda la religion, la piedad, la modestia y la exactitud que Vos deseais, seamos contados en el número de los héroes y fieles dispensadores de los que habla el Apóstol: *Jam queritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniat.* (I Cor. iv, 2).

EXÁMEN.

De la predicacion.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor haciendo de la predicacion uno de sus principales empleos, y mostrando por su conducta la que deben observar los que anuncian su palabra. El comienza este empleo por hacer lo que quiere enseñar (1); El no lo ejerce sino en una edad madura, y en el tiempo que exteriormente le marca su Padre por el descendimiento visible sobre su Persona del Espíritu Santo. El predica á los pobres como á los ricos, á las pequeñas reuniones como á las más numerosas, en el campo como en la ciudad; y El lo hace de una manera sencilla é inteligible, solamente por la gloria de su Padre y por la salud de los hombres. Admiramos, amemos y agradezcamos á este divino Salvador, que nos ha dado en su Persona un modelo tan perfecto de los verdaderos predicadores.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos de qué manera y con qué fidelidad desempeñamos nosotros la predicacion.

(1) *Cœpit Jesus facere et docere.*

¿Hemos emprendido este santo empleo demasiado ligeramente, sin haberlo bien pensado delante de Dios, sin haber consultado á un director capaz, que nos conozca á fondo, y sin ser llamados para esto por nuestros superiores?

¿Hemos procurado persuadirnos que nosotros debíamos enseñar prácticamente las máximas y las verdades que debíamos predicar á los otros, y que no estábamos bastante bien establecidos en las virtudes para sostener por nuestro ejemplo lo que íbamos á anunciar por nuestras palabras?

En lugar de buscar en este ministerio la gloria de Dios y la salud de las almas, ¿no hemos tenido en mira adquirir la estimacion, ó procurarnos algun beneficio para establecer nuestra fortuna?

¿Hemos sido fieles para no predicar el Evangelio y la palabra de Dios con el debido cuidado de no alterar su pureza, mezclando fábulas, ó historias profanas, ó cuentos pueriles, más propios para divertir al auditorio que para santificarlo?

¿No hemos dado muchas veces á las palabras de la Escritura santa un sentido forzado y totalmente nuevo; interpretándolas á nuestro gusto y aplicándolas indiferentemente, sin discrecion y sin respeto, á toda suerte de asuntos?

¿Hemos predicado simplemente, inteligiblemente, útilmente?

¿Simplemente, no afectando un estilo demasiado cargado de adornos y de expresiones muy buscadas, de juegos de frases bastante estudiadas, que no son propias sino para lisonjear el oido y de ningun modo para tocar el corazon y convertir las almas?

¿Inteligiblemente, evitando los pensamientos demasiado sutiles, los razonamientos abstractos, las reflexiones puramente especulativas, que no hacen sino fatigar el espíritu de los que escuchan?

¿Útilmente, eligiendo de preferencia las grandes verdades de la Religion, y las máximas prácticas más convenientes al género de auditorio, y que tiendan siempre á la destruccion de los vicios y al establecimiento de las virtudes?

¿No hemos predicado algunas veces sin prepararnos, aún cuando teníamos tiempo de hacerlo, por no tomarnos ese trabajo, ó por confiarnos demasiado de nuestros talentos naturales ó de la gracia de nuestro ministerio?

¿No hemos sido demasiado sensibles al próspero ó mal suceso de nuestras predicaciones, haciéndole motivo de nuestra complacencia ó de nuestro disgusto, en lugar de referirlo todo á Dios, y estar contentos de cualquier resultado con tal que le haya procurado su gloria?

En fin, ¿hemos tenido bastante celo para

predicar de la manera que lo intima el Apóstol: *Prædica verbum, insta opportune, importune: argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina?* (II Tim. IV, 2).

TERCER PUNTO.

¡Dios mio! ¡el temor que tenia san Pablo de perderse á sí mismo predicando á los otros, muestra bien claramente que este grande empleo no se ejerce sin peligro, y que los predicadores, aunque sean muy santos, tienen siempre necesidad de velar mucho sobre sí, como lo hacia este Apóstol: *Ne forte cum aliis prædicaverim ipse reprobus efficiar!* (I Cor. IX, 27). Que yo me aproveche de este ejemplo, oh Dios mio; y á fin de que no descuide mi salud trabajando con celo en favor de los demás, haced, si os place, que yo tenga siempre delante de los ojos estas palabras del Evangelio: *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, anime vero sue detrimentum patiatur?* (Math. XVI, 26).

EXÁMEN.

Acerca del Catecismo.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á Dios lamentándose por su Profeta del poco cuidado que se tiene de enseñar á los niños, y de distribuirles el

pan de su palabra por medio de los catequismos y de las instrucciones familiares; *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis.* (Tren. IV, 4). Cuya conducta manifiesta bien el amor que El tiene por estos infantes, la estimacion que hace de la enseñanza del catecismo y sus deseos de que á ella nos apliquemos. Admiraremos esa bondad infinita, y rindámosle nuestros acostumbrados homenajes.

SEGUNDO PUNTO.

El catecismo, que nosotros debemos mirar como una de nuestras más importantes funciones, es una instruccion familiar sobre los principales puntos de la doctrina cristiana; examinemos como la desempeñamos nosotros.

¿El escaso esplendor que acompaña á este empleo, el menosprecio con que es mirado por la mayor parte de las gentes del mundo, y la repugnancia que nosotros encontramos en una ocupacion de poca importancia, ¿no son estos los motivos del desvío que mostramos para practicarlo, y la facilidad con que nos dispensamos de su desempeño?

¿No nos hemos creído dispensados, además, por el falso pensamiento de que personas capaces de empleos más relevantes perderian su tiempo y se rebajarian en ese ejercicio?

Cuando nosotros nos hemos puesto á instruir á las personas groseras, poco razonables y mal dispuestas, ¿no hemos dado alguna muestra de aspereza y de malhumor capaz de hacerles cerrar el corazón y de ponerlas fuera de un estado favorable de aprovechar lo que les decíamos?

¿Hemos mostrado tanto cuidado de los pequeños como de los grandes, de los pobres como de los ricos, de aquellos que son de una condición baja y oscura, del mismo modo que de aquellos que les aventajan por el nacimiento? ¿Y hemos instruido á los unos y á los otros con una caridad igual?

Si hacemos el catequismo á los niños, en lugar de apreciar su caridad, su docilidad y su modestia como motivos que nos estimularan á mostrarles por esas prendas nuestro afecto á fin de animarlos á aprender con más empeño, ¿no hemos tenido preferencias marcadas por aquellos en quienes descubríamos una figura más interesante y maneras más amables?

¿Hemos nosotros renunciado á estas ternuras sensibles que se tienen algunas veces por los niños, y evitado todas estas suertes de aficiones que no ocasionan más que familiaridades demasiado íntimas, entretenimientos inútiles y considerables pérdidas de tiempo? ¿Y no somos nosotros llamados á ser sus mejores guardas en ese

punto, sobre todo con respecto á las personas de diferente sexo?

¿Hemos sido indiferentes para hacer el catequismo en el campo ó en la ciudad, en algun barrio de una grande parroquia ó en la iglesia principal, en un lugar incómodo como en otro que no lo es, estimando siempre como mejor lo que nos marca la obediencia?

En lugar de enseñar las materias necesarias para la salud y de explicarlas de una manera sencilla, familiar é inteligible, ¿no hemos preferido las cuestiones curiosas y que halaguen mejor la inclinación de las personas que nos escuchan? ¿Y no hemos usado con preferencia las expresiones que son más propias de la elocuencia de un orador que de la simplicidad de un catequista?

En fin, ¿hemos mostrado en el desempeño de este empleo el decoro, la paciencia, la moderación y todas las otras virtudes que son necesarias para que produzca todo su objeto?

Dios mío, que amais tanto las almas, y que sabeis cuantas de ellas se pierden todos los dias por la ignorancia de las verdades necesarias para la salud, y por el poco cuidado que se tiene de hacer el catequismo; dadnos para este empleo todo el amor que demanda una función de que no se desdeñó vuestro mismo Hijo, que sus dis-

cípulos han practicado con celo, y que siempre ha sido mirado como una de las más importantes que existen en la Iglesia: *Nescio prorsus quidquam majus esse possit quam parvulorum animas (partem non indignam horti ecclesiastici) quasi plantare aut rigare. (Gers. Tract. de parvul. ad Chris. trah.).*

## DEL OFICIO DIVINO.

### PRIMER EXÁMEN.

Cómo se hecho la preparacion para decir bien el Oficio divino.

#### PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor Jesucristo en el deseo ardiente que El tiene de glorificar á su Padre. Admiremos su grande celo que le hace invitar á todos los fieles para loarle y alabarle con El. *Magnificate Dominum mecum, et exaltemus nomen ejus in idipsum.* (Psalm. xxxiii). Démosle gracias por habernos escogido para un empleo tan santo, y por habernos encargado de recitar el santo Oficio. ¡Qué honor para nosotros! ¡qué motivo de gozo el estar llamados para ser los principales ministros de sus alabanzas, y para hacer sobre la tierra lo que los Angeles hacen en el cielo!

*Quid beatius quam hominem in terra concentus Angelorum imitari; in hymnis et canticis Creatorem laudare. (Basil. Ep. 1 ad Greg.).*

*Divinum Officium, imitatio caelestis concentus. (S. Bonav. de Sex alis Seraphi. c. 8).*

#### SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cómo nos preparamos á recitar el Oficio divino.

Antes de comenzar, ¿nos hemos excitado con una fe viva de la presencia de Dios y de la soberana majestad de Aquel con quien nosotros vamos á hablar?

¿Procuramos purificar nuestro corazon por un acto de contricion, para evitar este terrible reproche que Dios hace al peccador: Cómo osas tú anunciar mis alabanzas con un corazon manchado de crímenes?

*Peccatori autem dixit Deus: Quare tu enarras justitias et assumis testamentum, etc. (Psal. xlix).*

¿Hemos tenido un cuidado particular de alejar de nuestro espíritu todas las cosas que pudieran distraernos, y sobre todo aquellas á las cuales nosotros tenemos alguna aficion, y cuyo pensamiento tenemos motivo de creer que nos disiparia en el curso del santo Oficio?

*Ante debes facere quod ait Propheta: scopebam spiritum meum, donec incalescat*